

CONFERENCIA INTERNACIONAL VIRTUAL “Criptomonedas y lavado de activos”

(Sesión síncrona¹ retransmitida por Facebook²)

La Academia de la Magistratura tiene el agrado de invitar a los señores jueces, fiscales, auxiliares jurisdiccionales y asistentes de función fiscal del Poder Judicial y del Ministerio Público del Perú y a los magistrados de las Escuelas Judiciales que forman parte de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales a participar en la **Conferencia internacional virtual “Criptomonedas y lavado de activos”**, a cargo del expositor Dr. Carlos Aránguez Sánchez (España), la misma que se llevará a cabo el día **viernes 16 de diciembre del año en curso**.

CARLOS ARÁNGUEZ SÁNCHEZ



Doctor y Licenciado en Derecho por la Universidad de Granada, y Licenciado en Criminología por la Universidad de Murcia.

Ha publicado diversas monografías sobre el Blanqueo de Capitales, la Falsificación de Moneda y el Código Penal Francés, así como diversos artículos doctrinales sobre distintas cuestiones de dogmática penal y criminología.

Profesor Titular de Universidad de Derecho Penal de la Universidad de Granada (con más de 25 años de experiencia docente).

Ha sido nombrado Doctor Honoris Causa por la Universidad Togatorum de México (octubre, 2018) y por el Claustro Nacional de Doctores de México (mayo, 2019).

1. INFORMACIÓN ACADÉMICA VINCULADA A LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Denominación de actividad	Conferencia internacional virtual “Criptomonedas y lavado de activos”	
Fecha y hora de ejecución	Viernes 16 de diciembre de 2022 De 16:00 a 17:00 horas	<i>(Registro de Asistencia de 15:30 a 16:00 horas)</i>
Línea de Formación	Especializada	
Área temática	Derecho Penal	
Horas Lectivas	1	
Modalidad Educativa	A distancia (Virtual con sesión síncrona)	

2. VACANTES

100

¹ Desarrollo de la conferencia en línea, en tiempo real según el horario establecido.

² La visualización por medio del Facebook no genera el derecho a la emisión de la constancia de participación.

3. PERFIL DEL PARTICIPANTE

- ❖ Jueces, fiscales, auxiliares jurisdiccionales, asistentes de función fiscal del Poder Judicial y Ministerio Público del Perú y magistrados de las Escuelas Judiciales que forman parte de la RIAEJ en ejercicio
- ❖ Especialidad: Todas

4. REQUISITOS DEL PARTICIPANTE

- ❖ Disponibilidad para asistir al evento, según cronograma y horario detallado.
- ❖ Contar con un correo electrónico personal y válido para ser notificado sobre los pronunciamientos de carácter académico y administrativo, autorizando con ello a ser notificado por dicha vía (art. 20° de la Ley del Procedimiento Administrativo General 27444).
- ❖ Admisión preferente quien no haya participado en alguna capacitación ofrecida por la Academia de la Magistratura hace más de un año.
- ❖ No haberse inscrito en otra actividad académica cuyas sesiones síncronas se ejecuten en forma simultánea a la de esta actividad.

5. CALENDARIO DE INSCRIPCIÓN

Los interesados deberán llenar la Ficha de inscripción a través del Sistema de Gestión Académica – SGA, completando todos los campos, caso contrario, podrían no ser admitidos por no presentar todos los datos requeridos. La Ficha de Inscripción tiene carácter de Declaración Jurada:

Inscripción
Hasta las 12:00 del 15 de diciembre de 2022

Los **MAGISTRADOS EXTRANJEROS** deberán registrarse mediante el siguiente enlace:

<https://forms.gle/MSsVkue5jowBBFmA6>

Se precisa los magistrados del Perú deberán registrarse por el SGAc y los magistrados del extranjero mediante el enlace

6. PROCESO DE ADMISIÓN

(Según Reglamento del Régimen de Estudios aprobado por resolución N.º 07-2020- AMAG/CD)

- La resolución de admitidos se publicará por la página web.

Publicación de admitidos
15 de diciembre de 2022

7. PAGO DE DERECHO A TRÁMITE

Se efectuará un pago único por Derechos Educativos ascendente a la suma de S/ 25.27 (Veinticinco con 27/100 soles) que incluye el derecho a la certificación, conforme a lo establecido en el TUPA de la Academia de la Magistratura.

Pago de derechos educativos	Descripción	Costo
Desde el 17 al 28 de diciembre de 2022	Actividades Académicas menores de 18 horas lectivas	S/. 25.27

Los postulantes admitidos deberán seguir los pasos siguientes:

- a) Ingresar a la Página Web de la AMAG- link Generación de código de pagos B.N.
- b) Digitar su número de DNI
- c) Ingresar a ítem “Generar Otros pagos”

- d) Buscar el código “Actividades Académicas menores de 18 horas lectivas”, debiendo imprimirlo y/o anotarlo, para realizar el pago correspondiente en las ventanillas del Banco de la Nación o a través del aplicativo Pagalo.pe

Para los **magistrados extranjeros** la participación es **gratuita**.

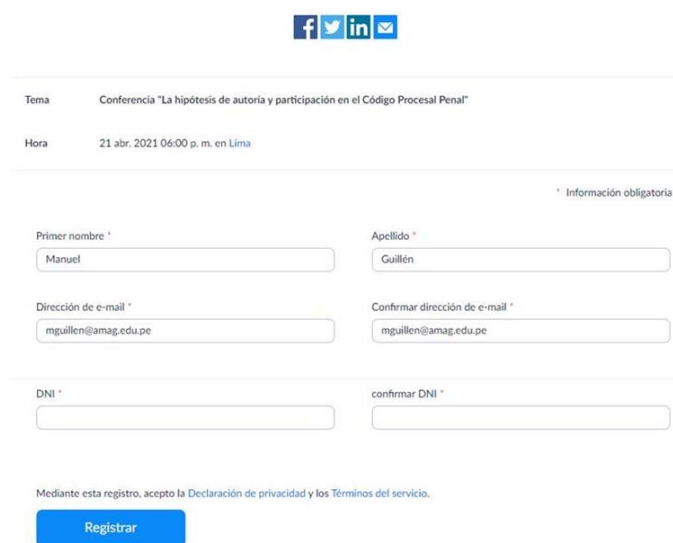
8. REQUISITOS DE RED, HARDWARE Y SOFTWARE

Los discentes deben contar con los siguientes requisitos mínimos de red y hardware:

- Conexión de banda ancha a internet (10 Mbps). De preferencia usar cable de red, no wifi para evitar desconexiones.
- Computadora o Laptop con procesador Intel Core i5 o i7 de segunda generación de 2,2 GHz o un procesador AMD equivalente o superior que admita video de alta definición.
- Sistemas Operativos recomendados: Windows 7, Windows 10.
- Navegador de Internet: Google Chrome, Mozilla, Firefox, Microsoft Edge.

9. PARTICIPACIÓN

A los postulantes admitidos, se le mandará a su correo electrónico detallado en su formulario de inscripción, el link donde se desarrollará la actividad. Cuando accedan a la plataforma de la videoconferencia, deberán registrarse llenando los datos que se les solicita de acuerdo al formulario, lo que permitirá identificarlo y validar su asistencia a la actividad. Ejemplo:



The screenshot shows a registration form for a conference. At the top, there are social media icons for Facebook, Twitter, LinkedIn, and Email. Below these, the conference details are listed: Tema: Conferencia "La hipótesis de autoría y participación en el Código Procesal Penal" and Hora: 21 abr. 2021 06:00 p. m. en Lima. A note indicates that the following information is mandatory. The form has several input fields: 'Primer nombre' (Manuel), 'Apellido' (Guillén), 'Dirección de e-mail' (mguillen@amag.edu.pe), 'Confirmar dirección de e-mail' (mguillen@amag.edu.pe), 'DNI', and 'confirmar DNI'. At the bottom, there is a blue 'Registrar' button and a small text line: 'Mediante esta registro, acepto la Declaración de privacidad y los Términos del servicio.'

El postulante admitido que no participe en la actividad académica tendrá la condición de “No acreditado”.

10. ACREDITACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA

El discente que cumpla con el mínimo de asistencia (95%) establecido en el Reglamento del Régimen de Estudios, deberá ingresar el número de su voucher de pago en el Sistema de Gestión Académica, siguiendo los siguientes pasos:

1. Ingresar a la Página Web de la AMAG- link Sistema de Gestión académica
2. Digitar su número de DNI y contraseña
3. Ingresar a ítem “Certificación”
4. Ingresar a ítem “Mis actividades”
5. Buscar el nombre de la actividad académica
6. Ingresar a ítem “Opciones - Detalle”

7. Clickear el ítem de certificado
8. Digitar el número de su voucher

Los discentes que realicen los pasos antes detallados, podrán acceder a la constancia de participación respectiva a través del Sistema de Gestión Académica.

PARTICIPANTES EXTRANJEROS: El coordinador de la actividad remitirá las indicaciones para acceder a la constancia de participación a los correos electrónicos consignados en su ficha de inscripción.

11. VISUALIZACIÓN POR MEDIO DEL FACEBOOK

- Ingresar al Facebook de la Academia de la Magistratura
- Ubicar la conferencia y visualizar.

La visualización de la Conferencia mediante el Facebook **no otorga** el derecho a solicitar la constancia de participación.

12. COORDINACIÓN:

Karen Yoselin Salas Aguilar

Correo electrónico: ksalas@amag.edu.pe

Telf.: 428 0300 anexo 276

Lima, diciembre de 2022

**Programa de Actualización y Perfeccionamiento
Academia de la Magistratura**